

Cali, marzo 18 de 2025.



TEMAS DESTACADOS:

▪ [Las lluvias aumentarán en abril y mayo](#)

▪ [Llegó la Minga para las marchas en Cali](#)

📰 [Google News](#)

■ Cuatro establecimientos medidos y dos con actas de visita

Operativos contra el ruido en Cali: autoridades intervienen establecimientos nocturnos



Foto: Alcaldía de Cali

CALI

Martes 18 de Marzo, 2025

Con el propósito de mejorar la convivencia ciudadana y reducir los impactos ambientales en la ciudad, la Alcaldía de Cali y la Policía Metropolitana realizaron un operativo en las comunas 2, 17 y 18.

A través del Plan 'Distrito Más Verde', funcionarios del Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente, Dagma, inspeccionaron más de 50 establecimientos comerciales durante la madrugada.

Cuatro de estos lugares fueron sometidos a mediciones de presión sonora debido a denuncias de la comunidad sobre niveles de ruido elevados.

Además, en dos establecimientos se elaboraron actas de visita tras evidenciar una gestión inadecuada de residuos sólidos.

Estas acciones hacen parte de las estrategias de inspección, vigilancia y control ambiental que buscan mejorar la calidad de vida en la ciudad.



DESTACADO

LO MÁS VISTO

LO MÁS RECIENTE



[Aves Cali: conozca la finca adaptada para avistar pájaros](#)



[Jóvenes fueron sorprendidos teniendo relaciones en el Bulevar del Río en Cali: portaban el uniforme del colegio](#)



[Nueva modalidad de robo en cajeros automáticos: instalan cámaras ocultas en tornillos](#)



[Papá y madrastra de 'Big Popa' fueron asesinados en Cali](#)



[Hoy llegó la Minga a Cali: vea las rutas de las marchas de este martes 18 de marzo](#)

Mediciones de ruido y control de residuos sólidos

El ruido excesivo es una de las problemáticas ambientales más frecuentes en Cali.

A pesar de las recomendaciones previas del Dagma, algunos establecimientos continuaron con niveles de sonido por encima de lo permitido.

Por esta razón, el Laboratorio Ambiental realizó mediciones en cuatro locales comerciales, verificando su impacto en la comunidad.

Además de estas mediciones, los funcionarios del grupo de Residuos Sólidos encontraron irregularidades en la disposición de desechos en dos establecimientos, lo que derivó en la elaboración de actas de visita.

Estas intervenciones buscan generar conciencia sobre la importancia de una gestión adecuada de los residuos para evitar afectaciones en el entorno.

Por otra parte, el equipo de Calidad del Aire visitó otros establecimientos que en operativos anteriores habían recibido observaciones.

En esta ocasión, se verificó que algunos locales ya habían implementado mejoras para reducir su impacto ambiental.

Durante la jornada, los funcionarios del Dagma también realizaron actividades de sensibilización ambiental con ciudadanos y comerciantes.

En especial, en los corredores gastronómicos y de rumba de las comunas 2, 17 y 18, donde se explicó la importancia de adoptar prácticas sostenibles.

Más de 100 operativos por ruido en lo que va del año

Según Lina Marcela Botía Muñoz, subdirectora de Ecosistemas y Umata, este tipo de controles se intensificaron en la ciudad.

“En lo corrido del año se han realizado 114 intervenciones por ruido y ya hay más de 20 procesos sancionatorios en curso por superar los decibeles permitidos”, señaló la funcionaria.

Además, destacó que el Plan ‘Distrito Más Verde’ permitió realizar más de 35 operativos en la ciudad, en los que no solo se busca ejercer control ambiental, sino también educar a la ciudadanía en prácticas sostenibles.

En el más reciente operativo participaron expertos en acústica, calidad del aire, residuos sólidos, flora, fauna y educación ambiental.

También se contó con el apoyo de la Secretaría de Seguridad y Justicia, la Secretaría de Movilidad y la Policía Metropolitana.

Dónde reportar problemas de ruido en Cali

Los ciudadanos que deseen reportar problemas de ruido pueden hacerlo a través del correo electrónico contactenos@cali.gov.co o mediante la línea WhatsApp 313 780 75 32 del Grupo Ambiental de Reacción Inmediata (GARI).

Si el ruido es generado por vehículos o espectáculos públicos, la denuncia debe dirigirse a la Secretaría de Movilidad, marcando la línea 127.

En el caso de fiestas, eventos domésticos o vendedores ambulantes con amplificación de sonido, la Policía Metropolitana recibe reportes en la línea 123.
